

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA RATIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE CONTR 2023 1130307: “SERVICIO PARA LA MEJORA DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA Y SEGUIMIENTO DE LA HUMEDAD DEL COMBUSTIBLE VEGETAL EN EL ÁMBITO DEL PROYECTO FIREPOCTEP+”, CON UN PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 80.000,00 € (IVA incluido).**

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:00 horas del día 10 de junio de 2024, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

<b>ASISTEN:</b>	
<b>Presidencia:</b>	Juan Antonio Canales Pozo
<b>Secretaría:</b>	Francisco Álvarez González
<b>Vocal de Servicios Jurídicos:</b>	María del Mar Espejo Tudela
<b>Vocal de Unidad de Control Interno:</b>	María Dolores Monuera Salazar
<b>Vocal de la Dirección Solicitante de la Contratación</b>	Francisco Senra Rivero

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa de Contratación se informa que en la sesión anterior de fecha 22 de mayo de 2024, la Mesa de Contratación acordó por unanimidad proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del expediente de referencia a la empresa la presentada por la empresa AGRESTA SOCIEDAD COOPERATIVA, por un importe de SESENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA euros (63.140,00 €), Iva no incluido, así como requerirle la documentación previa a la adjudicación.

A la vista de la documentación aportada por esta empresa, se emite informe con fecha 10 de junio de 2024 elaborado por el área de contratación, en el que se concluye que AGRESTA SOCIEDAD COOPERATIVA ha acreditado la capacidad de obrar, de representación, la solvencia económica y financiera, ha aportado las certificaciones y declaraciones previas a la adjudicación, así como la garantía definitiva. El informe citado es revisado por la Mesa de Contratación.

De igual forma, se revisa por la Mesa de Contratación el informe de fecha 5 de junio de 2024 elaborado por la Dirección Solicitante de la Contratación en el que se concluye que AGRESTA SOCIEDAD COOPERATIVA, cumple con la solvencia técnica y profesional requerida.

A tenor de lo expuesto, de la revisión de la documentación aportada y de los informes citados, la Mesa de Contratación por unanimidad ACUERDA:

**Único.-** Ratificar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación del expediente de referencia acordada en su sesión de fecha 22 de mayo de 2024, a la empresa AGRESTA SOCIEDAD COOPERATIVA, por un importe de SESENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA euros (63.140,00 €) IVA no incluido.

Y siendo las 11 horas y 10 minutos se dio por terminado el acto, del que por parte de la Secretaría se da fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO	10/06/2024	PÁGINA 1/1
	FRANCISCO SENRA RIVERO		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	MARIA DOLORES MONUERA SALAZAR		
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmW7DZG6BQP7JC7BU9W9T4KWENH	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	